

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 21 SEP 2007

Expediente nº 12.306/2007

RESOLUCION D Nº 424/07

VISTO:

La convocatoria realizada mediante Resolución D Nº 384/07 para la adquisición de equipamiento de oficina con destino a distintas cátedras de esta Facultad de Ciencias de la Salud, y

CONSIDERANDO:

Que obra en la presente, notas de los señores docentes, fundamentando las necesidades para el funcionamiento en el presente período académico.

Que dichas necesidades dieron origen al llamado a Contratación Directa Nº 13/2007, de la que participaron conocidas firmas del medio.

Que del análisis de las propuestas presentadas en tiempo y forma, cabe considerar la cotización elevada por la firma RICARDO J. JUAREZ S.R.L., cuyo monto asciende a \$ 1.260,00 (Pesos mil doscientos sesenta) por cotización conveniente y ajustarse a los requerimientos normativos vigente.

Que lo actuado cuenta con la autorización pertinente de la Señora Decana de esta Facultad y el crédito para afrontar la erogación.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado, Decreto nº 436/00, Art. 27º y Decreto nº 1023/01.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: ADJUDICAR la Contratación Directa Nº 13/07 a la firma RICARDO J. JUAREZ S.R.L., con domicilio en calle Rivadavia Nº 796, de esta ciudad, por el importe total de \$ 1.260,00 por la provisión de los ítems 1, 2 y 3 correspondiente a tres escritorios y dos mesas para PC, haciéndose lugar por cotización conveniente y ajustarse a los requerimientos normativos vigente.





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 21 SFP 2007

Expediente nº 12.306/2007

RESOLUCION D Nº

424/07

ARTICULO 2º: IMPUTAR la suma de \$ 1.260,00 (Pesos un mil doscientos sesenta) en el Inciso 4 Bienes de Uso, Partida Principal 3 Maquinaria y Equipo, Partida Parcial 7 Equipo de Oficina y muebles, del presupuesto de esta Facultad de Ciencias de la Salud para el presente ejercicio.

ARTÍCULO 3º: HAGASE saber a la firma adjudicada: RICARDO J. JUAREZ Equipamientos de Oficina, Dirección de Patrimonio, Departamento de Patrimonio de esta Facultad de Ciencias de la Salud y Dirección Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

G.O.

LAURO MARCELO LERA DIRECTOR DE CONTABILIDA. A/C DIREC. ADMIN. ECONOM.

Facultad de Ciencias de la Salud

Mge. NIEVE CHAVEZ

Faculted de Clondias de la Salud